



Ayuntamiento
de Adeje

Autenticidad verificable mediante Código de
Verificación (COVE) **0W06442K3P62055B0800** en
la sede electrónica www.ayuntamientodeadeje.es



Negociado:	Intervención
Expediente:	***112010
Documento:	2411111AA
Asunto:	Reconocimiento de la Obligación de la factura 0100 por suministro de 18 switch variados para renovación de red

DECRETO DE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA FACTURA 0100 POR SUMINISTRO DE 18 SWITCH VARIADOS PARA RENOVACIÓN DE RED.

Visto que mediante Decreto núm. BGH/1814/2017 de fecha 16/03/2017 se adjudicó a CLICKEA-IT SL el contrato menor de servicio consistente en Suministro de 18 switch variados para renovación de red, autorizándose y disponiéndose en el mismo acto administrativo el gasto correspondiente.

Visto que con fecha 06/06/2017 se ha presentado por el contratista la factura correspondiente, en la que consta conformidad que acredita la correcta realización del servicio.

Visto el informe de fiscalización del gasto emitido por la Intervención de Fondos con fecha 27/07/2017.

Por todo lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la alcaldía de este ayuntamiento mediante Decreto número ALC/45/2016 de fecha once de marzo, para el reconocimiento y liquidación de las obligaciones, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- RECONOCER la obligación contra Presupuesto Municipal y a favor de CLICKEA-IT SL, con NIF B76647296, derivada de la siguiente factura:

A CLICKEA-IT SL, ftra. Nº 2017-0100, por 18 switch variados para renovación de red, por importe de 18.031,25 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 920/62600. ADMT. GRAL./ EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION.

SEGUNDO.- NOTIFICAR el presente Decreto a la Intervención Municipal de Fondos para la tramitación de la orden de pago correspondiente.

Lo mando y firmo en la Histórica Villa de Adeje.

Doy fe